

III. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

Tribunal Superior de Justicia de Murcia
Sala de lo Social

7954 Recurso de suplicación 655/2014.

Recurso Suplicación 655/2014

Procedimiento Origen: 433/2012

Sobre: Seguridad Social

Demandante: Francisco Santiago Martínez Guzmán

Abogado: Francisco Antón García

Demandados: Pyramid Frío S.L.; Mutua Ibermutuamur; INSS; TGSS

Abogados: Juan Antonio Victoria Ros; Letrado de la Seguridad Social

Doña María Ángeles Arteaga García, Secretaria Judicial de la Sala de lo Social del Tribunal Superior de Justicia de Murcia.

Hago saber: Que en el procedimiento recurso suplicación 655/2014 seguido ante esta Sala de lo Social, a instancia de don Francisco Santiago Martínez Guzmán contra Mutua Ibermutuamur; Pyramid Frío, S.L.; Instituto Nacional de La Seguridad Social y Tesorería General de la Seguridad Social, Sobre Seguridad Social, se ha dictado Sentencia número 0584/2015, cuya parte dispositiva es del tenor literal siguiente. "Desestimar el recurso de suplicación interpuesto por Francisco Santiago Martínez Guzmán, contra la sentencia número 140/2013 del Juzgado de lo Social número 1 de Cartagena, de fecha 3 de Mayo, dictada en proceso número 433/2012, sobre seguridad social, y entablado por Francisco Santiago Martínez Guzmán frente a Pyramid Frío, S.L.; Mutua Ibermutuamur; Instituto Nacional de la Seguridad Social; Tesorería General de la Seguridad Social; y confirmar como confirmamos el pronunciamiento de instancia".

Se advierte al destinatario Pyramid Frío, S.L., que las siguientes comunicaciones se harán fijando copia de la resolución o de la cédula en el tablón de anuncios de la Oficina judicial, salvo el supuesto de la comunicación de las resoluciones que deban revestir forma de auto o sentencia, o cuando se trate de emplazamiento.

En Murcia, 30 de junio de 2015.—La Secretaria Judicial.